

SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DATOS PERSONALES Y LABORALES DEL EMPLEADO/A DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

Apellidos:	Nombre:	NIF:	
		Destino:	
	extensión: Correo electrónico:		
DATOS PERSONALES DEL SOLIC	CITANTE / BENEFICIARIO	/A:	
Apellidos:	Nombre:	NIF:	
		a:	
Tfno./ extensión:		Correo electrónico:	
DATOS DE LOS ESTUDIOS PARA	LOS QUE SOLICITA LA I	BECA:	
Escuela o facultad:			
Denominación de los estudios:			_
	DECLARACIÓN RESPO	NSABLE	
D/D ^a		_, empleado/a de la Universidad de Sal	amanca,
		, solicitante de esta beca de estudio	
DECLARA/N expresamente y bajo	su responsabilidad:		
1.º Que son ciertos los datos consig	nados en el presente docu	mento.	
2.º Que no ha/n recibido ayuda algun	na por entidades públicas o	privadas por el mismo concepto aquí so	olicitado.
3.º Que el alumno no ha solici	itado becas o ayudas al o	estudio de carácter general por no re	eunir los
requisitos académicos y económico	os necesarios (en caso de	reunir o considerar que puede reuni	ir dichos
requisitos, está obligado a solicitar s	simultáneamente las citad	as becas o ayudas, aplicándose la ay	uda aquí
solicitada solo en el caso de que aqu	uellas le sean denegadas).		
Asimismo, AUTORIZA/N a la Univer	rsidad de Salamanca para t	ratar los datos facilitados, así como ob	tener de
otras administraciones públicas la	información que resulte p	recisa para la determinación, conocir	miento y
comprobación de los datos necesario	os, a efectos de la resolució	n de esta solicitud y se compromete/n	a aportar
la documentación adicional que, en	su caso, le/s sea requerida	a los mismos efectos. LA DOCUMEN	TACIÓN
A PRESENTAR JUNTO CON ESTA	SOLICITUD FIGURA EN I	EL REVERSO.	
En	a de	de 201	
FIRMA DEL EMPLEADO	FIRM	IA DEL SOLICITANTE/BENEFICIARIO)



SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

Sin perjuicio de la aportación de la documentación adicional que en su caso se le requiera, deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Copia del libro de familia actualizado y vigente, que justifique el parentesco de la persona matriculada con el/la empleado/a de la USAL (salvo que sea exclusivamente este/a último/a quien va a matricularse).
 - Si la persona que se matricula es pareja de hecho del/la empleado/a de la USAL, certificado del registro correspondiente en el que conste tal circunstancia.
- Informe de la relación laboral o estatutaria existente entre la Universidad y el/la empleado/a, que está disponible en el Portal de servicios de la USAL: Mi USAL, (https://portal.usal.es).

La secretaría de alumnos deberá remitir esta solicitud, junto con toda la documentación justificativa, a la Sección de Pagos complementarios y Acción social (Servicio de Retribuciones y Seguridad Social) para su resolución.